

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "CONVENIO SUMINISTRO TRABAJOS MANO DE OBRA", ID N° 3519-1-LE23.

DECRETO ALCALDICIO N° 660 -

DALCAHUE, 21 de febrero del 2023.-

VISTOS: el informe de propuesta pública, el cuadro de evaluación de ofertas, el acta de apertura ambos con fecha 21/02/2023, las ofertas presentadas, el decreto alcaldicio N° 396 con fecha 03/02/2023 que llama a licitación Pública y aprueba Bases y anexos, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, la Licitación pública; las Bases Administrativas; Anexos, la necesidad de llamar a Licitación pública N°3519-1-LE23, "Convenio de suministro trabajos mano de obra", a través del portal www.mercadopublico.cl, la sesión ordinaria del concejo Municipal N° 53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N° 2.272 de fecha 23/12/2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación Pública N°3519-1-LE23, denominada "CONVENIO SUMINISTRO TRABAJOS MANO DE OBRA", considerando que los criterios de evaluación contemplaban; cumplimiento de requisitos 20%, precio 40%, Experiencia 15% y Post-venta 25% a los siguientes oferentes con las respectivas líneas:

RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
HORIZONTE INTEGRAL SPA	77.551.424-8	24/25/44/57/63/64/65/72/105.
CONT. JUAN ARCADIO BAHAMONDE BDE.	76.760.219-7	3/9/11/16/18/23/30/34/37/38/39/40/41/45/47/50/59/69/70/75/76/80/81/82/83/85/91/93/98/101/102/106/107.
JAVIER ERNESTO VILLEGAS CARDENAS	██████████	2/4/5/6/12/13/14/17/19/22/26/27/28/31/32/33/35/36/42/43/46/48/49/51/53/54/55/56/58/60/61/62/66/67/68/73/74/86/87/88/89/90/92/94/95/97/100/103/109.
GIOVANNI ROSAS ARCOS	██████████	7/8/10/15/20/29/71/78/79/84/99/104/108/110.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-



ROSSE MARIE ROMERO VALDEBENITO
Secretaria Municipal (s)
DALCAHUE



ROXANA CARCAMO CALISTO
Alcaldesa de la comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo DOM

RCC/RSRV/MHA/rmm. -